

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Único Promiscuo Municipal
San José del Fragua – Caquetá

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUUNICIPAL DE
SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETA

EMPLAZA:

Al señor **GONZALO MUNAR ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía # 83.042.106, de quien se ignora el lugar donde puede ser citado, para que comparezca personalmente o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado a recibir notificación personal del mandamiento de pago de fecha 26 de febrero de 2021 que se libró en su contra, dentro del Proceso Ejecutivo Singular instaurado por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, a través de apoderado judicial; con Radicación # 186104089001-2021-00050-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Si el emplazado no comparece se le designará CURADOR AD-LITEM con quien se surtirá la notificación y se continuará con el trámite del proceso hasta su terminación.


DABEIBA CALDERON
Secretaria